

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.350

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Jueves, 28 de febrero de 1918

RAMAS DE UN MISMO TRONCO

Tres opiniones y un comentario.

De «La Acción».
«Los hechos han venido a darnos la razón. La candidatura monárquica por Madrid en las elecciones de 1916 obtuvo el candidato que más 26.544 votos, y el que menos de los triunfantes, 20.453. En las elecciones de ahora el acuerdo monárquico, a base de fuerza maurista, ha obtenido 31.114 y 28.053 votos, los candidatos respectivos. ¿Se quiere mejor prueba del nuevo servicio que a la causa de la Monarquía ha prestado el maurismo?»

De «El Debate».
«Se le ha visto al maurismo nacer, desarrollarse, cristalizar en diputados provinciales, en concejales, y, por último, en diputados a Cortes.»

Y cuenta que estos progresos los ha realizado la agrupación maurista desde la oposición, sin que les asistieran los resortes oficiales inherentes al ejercicio del Poder, sin que contarán con los alcaldes de barrio, antes habiendo protestado, juntamente con los ediles republicanos, de los últimos nombramientos de este linaje de funcionarios.

«Olvidará... la «Monarquía» a quien debe tan notable servicio... a qué organizaciones... a qué ideas? Esperamos que no, especialmente habida cuenta de que los diputados monárquicos que en comicios anteriores lograron actas no las consigueron con los votos solos de los partidos de turno, sino con los de todas las gentes de orden, que se decidían por los más afines, por... los menos contrarios a sus aspiraciones, a falta de representantes de sus ideales y afectos.»

De «La Epoca».
«Los mauristas quisieron sacar triunfantes cuatro candidatos, y por ello resultaron excluidos de las candidaturas del «acuerdo» las fuerzas del conde de Romanones, que les han restado 6,000 votos, y las de los señores Dado y marqués de Alhucemas, las primeras de las cuales habían tenido dos representaciones en las elecciones pasadas.»

Y añade unas líneas más abajo:
«Justo es, en este capítulo de impresiones, elogiar la propaganda monárquica llevada a cabo por el maurismo.»

Los tres periódicos más significados en la rama conservadora están de acuerdo entre sí respecto a la lealtad y los grandes servicios que el maurismo presta a la causa de la Monarquía. Servicios y lealtad que los mauristas prestan por devoción y por deber jurado.

El triunfo de los mauristas en Madrid significa, pues, adhesión del pueblo a la Corona en los caudillos de sus defensores más sinceros. La deducción no puede ser más lógica.

Pero, «La Epoca», partidista siempre, como su historia lo indica, apunta que el maurismo ha impedido el logro de un mayor triunfo para la candidatura monárquica, excluyendo a los candidatos idóneos y democratas, y justo es confesar que más vale que haya sido así.
«¿Quién sabe si, habiéndoles incluido, a estas horas estaríamos lamentando una derrota...»

Porque, como dice muy bien «El Debate», «los diputados monárquicos que en comicios anteriores lograron actas no las consigueron con los votos solos de los partidos de turno, sino con los de todas las gentes de orden, que se decidían por los más afines, por... los menos contrarios a sus aspiraciones, a falta de representantes de sus ideales y afectos.»

AL MARGEN DE UNA DENUNCIA

Celo muy plausible.

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa:
«Con la consiguiente extrañeza, el señor gobernador se ha enterado de la noticia publicada por EL PUEBLO CÁNTABRO referente a los malos tratos dados por la Guardia civil de Peñacastillo al vecino de Bezana don Eleuterio de Pablo.
Inmediatamente dicho señor gobernador ha conferenciado con el teniente coronel primer jefe de la Comandancia, disponiéndose que un oficial del Cuerpo se ponga en el lugar indicado e instruya las oportunas diligencias en averiguación de lo que haya podido ocurrir sobre los hechos graves denunciados, de que en este Gobierno no se tiene más ni otra noticia que la hecha por el periódico local citado.
El señor de Pablo estuvo ayer varias horas en las oficinas de Vigilancia, entre las que lo fueron todas las de la tarde, y ni hizo relación de que hubiese sido objeto de malos tratos, ni persona alguna se personó en dicha dependencia para decirlo.
Por consiguiente, sometido el asunto a la instrucción de diligencias por un señor oficial, hasta tanto que por éste se dé el informe sobre el particular, nada más puede decirse.»

Nos parecen merecedoras de aplauso las medidas adoptadas por los dignos señores

governador civil y teniente coronel primer jefe de esta Comandancia. Ellas nos llevarán al esclarecimiento de los hechos denunciados.
También, como al señor gobernador, nos produjo a nosotros extrañeza el relato que nos hizo, y repetió luego ante varias personas, el señor De Pablo respecto a los malos tratos de que fue objeto por parte de la Guardia civil de Peñacastillo.
Y nos produjo extrañeza porque nosotros tenemos un alto concepto de la lealtad con que proceden en todo momento los señores afectos al benemérito instituto.
Pero las palabras del señor De Pablo eran firmes, concretas, y nosotros, por humanidad—no con otras miras, entendáase bien, porque siempre estamos y estaremos al lado del orden y de la justicia—transcribimos las palabras del detenido, precisamente para que se tomaran las plausibles medidas que se han adoptado.
¿Culminar? Nunca. ¿Buscar un efecto periodístico por medio de una denuncia falsa? No es honrado, y a nosotros nos importa mucho llevar siempre la frente muy alta.
Depure enhorabuena los hechos el digno señor oficial comisionado por la autoridad superior, y sepase, desde luego, que en nosotros tienen siempre la justicia, la moralidad y el orden los defensores más sinceros y decididos.

EL ORO Y EL MORO
De procedencia sospechosa.
No estamos acostumbrados a comentar sin perfecto conocimiento de causa, entre otras razones, porque para que el juicio sea claro, sereno, como corresponde a quienes tienen el verdadero concepto del respecto a todo y a todos, es preciso documentarse de forma que la expresión de una opinión no parezca sospechosa. Y en el mismo caso creemos que está nuestro estimado colega «El Cantábrico».
Sin embargo, hay ocasiones en que por carencia de original y apremios de tiempo—muy comprensibles ambas cosas, pues no es un secreto para nadie que la escasez de asuntos y la necesidad de cerrar las ediciones obliga muchas veces a recurrir a los asuntos de interés que contienen los periódicos de cambio—y hemos de hacer constar que esto no ocurre sólo en los diarios de provincias, sino también en los de Madrid, claro está que con menos frecuencia—, se ve uno precisado a dar a las imprentas aquello que consideramos de interés para los lectores.
Ayer pareció no haber ocurrido ni «El Cantábrico» al copiar de un periódico de Madrid un suelto en el que se habla de la compra de votos y se lanza la acusación de que «candidato maurista, ha habido que gastó en su elección cien mil duros».
«El Cantábrico» ha hecho perfectamente en recoger dicho suelto si lo crea interesante para sus lectores. Pero no hubiera estado mal el añadir que el suelto en cuestión lo publicaba el diario madrileño «El Día», cuyo director ha sido derrotado por un candidato maurista en la capital toledana.
«No cree «El Cantábrico» que el despacho ha podido influir en la redacción de ese suelto?»
De modo que para no desviar a la opinión pública, cosa que no creemos sea arma defensiva de «El Cantábrico», convenía citar la procedencia de lo que se reproduce.

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Un académico montañés

POR TELÉFONO
MADRID, 27.—En la sesión que ayer celebró la Academia de Ciencias Morales y Políticas fue elegido para ocupar la vacante que dejó el duque de Mandas, el publicista montañés don Luis Redonet y López Dóriga.

DE BILBAO

Un nacionalista muerto.

POR TELÉFONO
BILBAO, 27.—De San Salvador del Valle comunican que, a las siete de la tarde de ayer, ocurrió una sensible desgracia, en la que resultó víctima el joven obrero de los talleres Euskalduna, Fermín Ruisive Echeverría.
Regresaba el mencionado individuo de Erandio, donde había estado preparando las elecciones, cuando a un compañero de excursión se le disparó la pistola browning, de la que iba haciendo ostentación, yendo a herir la bala al desgraciado Fermín.
Este cayó a tierra mortalmente herido e inmediatamente fue atendido por el alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento, que figuraban también en aquel grupo.
A pesar de los cuidados de que fue objeto, el infortunado obrero falleció a los pocos momentos.

Hay se ha celebrado la elección en la sección segunda del distrito de Achuri, calle de la Cruz.
Como los ánimos estaban muy excitados, el comisionado adoptó gran lujo de precauciones.
El colegio electoral estaba acordonado por fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y de Policía.
Ocurrieron algunos incidentes, pero de menor cuantía.
Al constituirse la Mesa sólo estaba presente el presidente, quien opuso algunos reparos a continuar en su puesto, y se les utilizó para servir de adjuntos.
Se esperó a que llegaran dos votantes. La votación se ha llevado a cabo dentro del mayor orden, porque en el colegio se exigió a todos los electores la cédula personal.

A las cuatro de la tarde se verificó el escrutinio, y el resultado no influirá para nada en el definitivo.
El socialista señor Prieto sigue con una mayoría de mil votos sobre el nacionalista señor Chabaud.

DIA POLITICO

Dicen que no hay crisis por ahora

García Prieto emplea un «simil» taurómico.—Los regionalistas no dimiten... y tampoco Alcalá Zamora.

DIOS GARCÍA PRIETO.
MADRID, 27.—El Consejo de esta tarde—comenzó diciendo a los periodistas el señor García Prieto—no cree que sea de muy larga duración, ni que ocurran en él cosas extraordinarias.
—Pues se asegura—replicó un reportero—que en él plantearán la crisis los regionalistas.
—No hagan ustedes caso de esos chismes de vecindad—contestó el presidente—. De sobran saben ustedes que cuando menos cosas ocurren es cuando más se anuncian. Con ello ocurre igual que en las corridas de toros: basta que se espere una gran emoción para que la fiesta resulte deslucida y no se divierta nadie. Al citado Consejo irán algunas cosas de interés; pero no creo que ninguna dé lugar a ese acontecimiento que tanta gente espera.
Habló luego el presidente de su estancia en Palacio, a donde fué a despachar con el Monarca y a cumplimentar a la Reina doña Cristina, para agradecerle la felicitación que le envió con motivo del natalicio de un nieto suyo.
Después de esto dió por terminada su conversación el señor García Prieto, añadiendo que no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

En Fomento.
Esta mañana dijeron a los periodistas en el ministerio de Fomento que el ferrocarril de Langreo aumenta su tráfico considerablemente.
En un salón de dicho ministerio estuvieron reunidos esta mañana los representantes de las Compañías ferroviarias y los abastecedores de carbón de Madrid con el señor Alcalá Zamora, para estudiar una fórmula de ampliación y permanencia de los servicios de transporte de aquel combustible.

Dice Bahamonde.
El ministro de la Gobernación dijo esta mañana que la tranquilidad en toda España era absoluta y general, y que los datos facilitados a la prensa por el presidente del Consejo de ministros, referentes a las elecciones, eran de conformidad.

El diario oficial.
La «Gaceta» de hoy publica una real orden—circular aclarando lo dispuesto en otra de 4 de agosto de 1917, que redujo las plantillas de alguaciles de los Juzgados.
Dice la aclaración que lo dispuesto en la real orden de agosto último se refiere solamente a las plazas que han quedado vacantes con posterioridad a la publicación de la misma.
Añade que serán respetados los nombramientos hechos.

Otra real orden habilitando a la Aduana de Bilbao para la exportación de vinos dulces de más de ocho grados Beurne; con opción a la devolución de las cantidades cobradas por concepto de impuesto de alcoholes.

Firma regia.
Don Alfonso ha sancionado con su firma las siguientes disposiciones de Guerra:

Confirmando el cargo de jefe de la Oficina Central de asuntos indígenas y de las tropas indígenas de Melilla al coronel de Estado Mayor don Juan Gil y Gil.
Admitiendo la dimisión, que por motivos de salud le tenía presentada el general de brigada don Alfredo Sierra, de su cargo de segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta al general de brigada don José de Prat.
Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la sexta región al general de brigada don Félix Ardanaz.

El anunciado Consejo de ministros comenzó después de las cinco de la tarde.
El presidente llegó momentos antes, y manifestó a los periodistas que venía de dar un paseo por Chamartín de la Rosa.
Negó que hubiese visitado al conde de Romanones.

Un periodista le dijo que había sido visto el automóvil del señor Cambó marchando con dirección al hipódromo, suponiéndose que había conferenciado con él.
El marqués de Alhucemas negó veracidad a este rumor.

Terminó el ministro diciendo que inexactos los rumores de crisis.
Cuando terminaba el señor Fernández Prieto a facilitar la referencia que se le hicieron los señores La Cierva, Ventosa Rodés.
Los señores Ventosa, Rodés y Fernández Prieto marcharon a pie, y el señor La Cierva, en automóvil.
Los demás ministros quedaron en sus casas en la Presidencia.

A las nueve y media salió el ministro de Marina, y aseguró que lo que se le dijo acerca del vapor «Igotz Mendia» que se había contado que ayer por la noche encalló el Este del faro de Spw, después de haber sido apresado por alemanes fue un error a apresarse por los ingleses, no tenía certeza alguna, pues fue debido a una mala interpretación que se trata de la goleta, de la marina de Bilbao, «Enri-Berón», de la que mucho tiempo se desconocía el paradero.
Agregó el señor Jimeno que no es lo que se ha suspendido la salida de los españoles para los Estados Unidos.

El ministro de Fomento salió con el presidente, y dijo que había conferenciado con el respecto a la tasa del hierro.
El marqués de Alhucemas había conferenciado con los representantes de

El pailebot «Teresa».



Estado en que quedó el pailebot mejicano «Teresa», perdido en la costa de Ubiarco (Santillana).

EL SEÑOR
DON ALBERTO FERNANDEZ Y GARCIA-BRIZ
Abogado del Colegio de Santander y licenciado en Filosofía y Letras
HA FALLECIDO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1918
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica.
R. I. P.
Su director espiritual, reverendo Padre Fernández, S. J.; su viuda doña Josefa Gorordo y Aguirre; hijos José, María del Carmen, Jesús, Josef, Alberto y Antonio; padres políticos don José María de Gorordo y doña Josefa Aguirre; hermanos doña María (ausente) y don José F. García-Briz; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a sus funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce, desde la casa mortuoria, calle de Velasco número 11, al sitio de costumbre; favor por el cual les vivirá profundamente agradecidos.
La misa de alma se celebrará hoy a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.
Santander, 28 de febrero de 1918.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de ANGEL BLANCO, Velasco, 6. Teléfono 227. Servicio permanente.

EL SEÑOR
Don Ramiro Cedrún de la Colina
que falleció en el pueblo de Omoño el 27 de febrero, a las cinco de la tarde a la edad de 38 años
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus padres don Vicente Cedrún y doña Dolores de la Colina; hermanos don Daniel (presbítero), doña Baltina, doña Valeriana, doña Dolores y doña María; hermanos políticos don Simón Asón y don Manuel Dierno; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.
SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy jueves a las cinco de la tarde, y a los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Omoño, el martes 5 de marzo, a las diez de la mañana.
Favor por el cual quedarán eternamente reconocidos.
Omoño, 28 de febrero de 1918.

TERCER ANIVERSARIO
DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA
Doña Asunción Herrera Torres
de Pérez Eizaguirre
que falleció el día 1 de marzo de 1915
Todas las misas disponibles que se celebren el día 2, en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía, San Francisco, la Anunciación, Consolación, Sagrado Corazón, el Carmen, San Miguel, convento de los Padres Agustinos, y las del día 3, en el Santísimo Cristo, así como el funeral, el día 1.º, en la iglesia parroquial del pueblo de Ruloba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.
Santander, 28 de febrero de 1918.

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Calle de Primera, 10 y 12.—Teléfono 142.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º.
Radium, Rayos X, electricidad médica, masaje, aire caliente, etc.
TELÉFONO NÚMERO 883

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS ESCALANTE, 10. 1.º

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales
VELASCO, 6.—SANTANDER

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 1.º

ROYALTY
GRAN CAFE RESTAURANT
Sucesors en el Sardinero: MIRAMAR
Servicio a la carta y por cubiertos.
HABITACIONES

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Calle de Primera, 10 y 12.—Teléfono 142.

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales
VELASCO, 6.—SANTANDER

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 1.º

ROYALTY
GRAN CAFE RESTAURANT
Sucesors en el Sardinero: MIRAMAR
Servicio a la carta y por cubiertos.
HABITACIONES

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal. SIFILIS & VENEREEO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, Plaza de las Escuelas, y ATILANO LEAL, droguería, Atarazanas, 13.

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

SEDUCEN

la pomposidad con que innumerables dentíficos se anuncian. Los polvos dentíficos de San Antolín seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmín, por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante.

TALLER DE CARRUAJES

Transformación de carrocerías. ARSENIO SIERRA.-Bonifaz, 6.

Luz sin rival

Por incandescencia, por gasolina, blanca, fija, sin olor, sin humo, inexplosiva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras.

Compañía Trasatlántica. Línea del Río de la Plata. El día 28 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL para transbordar en Cádiz al Reina Victoria Eugenia

Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO. Velasco, número 6 (casa de los Jardines). GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega. Construcción y reparación de todas clases. Reparación de automóviles.

Línea de Cuba y Méjico. Alfonso XIII. Su capitán don Antonio Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orea a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

EL DIA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. MADRID. (Fundada el año 1901). Capital social suscrito pesetas. 3.000.000. Desembolsado. 1.950.000.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5, oía, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJON y AVILES, agentes del a «Sociedad Hullera Española».-VALENCIA, don Rafael Toral.

AQUI ESTA el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM. Lo proclama «el hecho» del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

SERVICIO DE TRENES. SANTANDER-MADRID. Correo.-Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.-Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

DIGESTONICO. EL QUE SUFRE DEL ESTOMAGO. ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DEL DIGESTONICO. ESTOMAGO. ESTOMAGO.

SERVICIO DE TRENES. SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45. Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,38.

LOCION PARA EL CABELLO. A BASE DE LAVONA. Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente.

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.